TEMARIO:

COMISION Nº 1:
PROPUESTAS DE REFORMA TRIBUTARIA PARA NUESTRO PAIS:

- Replanteo del actual sistema tributario.
- Esquemas alternativos para PYMES

Autoridades:
Presidente: Dr. Germán López Toussaint.
Relator: Dr. Jorge Rinaldi.
Secretario: Dr. Pedro Callea.

Panelistas:
Dres. Ricardo Bara, Fernando García, Jorge Gaggero, Dario Rajmilovich

COMISION Nº 2:
RELACIÓN DE DERECHO FISCO CONTRIBUYENTE:

- Aplicativos.
- Efectos de las Resoluciones Generales Reglamentarias.
- Implementación del Ombudsman Tributario.
- Regímenes de información.

Autoridades:
Presidente: Dr. Daniel G. Pérez.
Relator: Dra. Alejandra Schneir.
Secretario: Dr. Juan Manuel Durán

Panelistas:
Dres. José Bianchi (Subdirector de Recaudación de AFIP),
Roberto Sericano (ex DIrector de DGI), Daniel Schwartzman, Flavia Melzi.

MESA REDONDA

REFORMA TRIBUTARIA EN ARGENTINA.

Expositores: *Dres.* Tomás Bulat, Martín Lousteau, Alejandro Otero
y Carlos Walter.
Coordinador: Dr. Ricardo Koss.

SEMINARIO I

- ***ACTUALIZACIÓN EN RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN ARBITRAL.***

Expositores: Dres. Demian Tujsnaider (Director General de la Dirección General de Rentas AGIP) y Ricardo Chicolino.

SEMINARIO II

- ***DOCTRINA RELEVANTE DE LA CSJN CON IMPLICANCIA TRIBUTARIA.***

Expositores: Dres. Laura Monti (Procuradora Fiscal ante la CSJN)
y Pablo S. Varela.

TRABAJOS

Fecha de vencimiento para la presentación de trabajos:
Viernes 31 de octubre de 2014

Solicitar informes de relatoría:
Personalmente en Viamonte 1592 1er piso de lunes a viernes de 10.00 a 20.00 horas, por mail a jornadas@cgce.org, por web en www.cgce.org o facebook.com/jornadastributarias y twitter.com/Jtributarias

Pautas para la presentación:

De la presentación documental:

a) Deberá presentarse en un original más 2 copias, con una extensión máxima de 40 hojas en trabajos y 10 hojas en comunicaciones técnicas, simple faz, sin numerar y sin firmar en papel blanco, tamaño A4.
b) En una carátula se deberá citar:
Nombre y apellido del autor/es. Teléfono/s. Domicilio. Código Postal y Correo Electrónico.
c) Se deberá redactar un resumen final de la temática desarrollada, y acompañarlo con las conclusiones propuestas.
d) Las notas y citas bibliográficas se insertarán en el lugar que corresponde en el texto mediante número entre paréntesis. Estas referencias serán ordenadas con numeración progresiva al final del trabajo. Los libros se citarán de la siguiente manera; nombre del autor, título, nombre del editor y año de publicación.

De la presentación en soporte para PC:

e) La presentación por medio de CD se hará incorporando el contenido total del trabajo, **en un solo archivo**, el mismo deberá ser compatible con procesador de texto MS-WORD para Windows, **NO** en PDF.
f) En CD se indicará:
* Título del trabajo.
* Nombre del archivo.
* Nombre y apellido del autor/es y teléfono/s.
* Programa utilizado y versión del mismo.